

ACUERDO N° 464-2013

SESION
N°
2362

Fecha sesión: 21/03/2013

Fecha impresión: 21/06/2018 15:21:11

MOTIVO

5. Informe N° 018-2013-CPER-CNM de la Comisión Permanente de Evaluación y Ratificación, recaído en la solicitud de exclusión de proceso de evaluación y ratificación (Convocatoria N° 001-2013-CNM) del doctor Julio César Gonzáles Barbarán, Fiscal Adjunto Provincial Penal del Cono Norte del Distrito Judicial del Cono Norte (hoy Lima Norte).

CONTENIDO

El Pleno del Consejo por unanimidad adoptó el siguiente:

ACUERDO N° 464-2013:

Excluir al doctor Julio César Gonzáles Barbarán, Fiscal Adjunto Provincial Penal del Cono Norte del Distrito Judicial del Cono Norte (hoy Lima Norte), del proceso de evaluación integral y ratificación en el que está comprendido, Convocatoria N° 001-2013-CNM, al haberse aceptado su renuncia al cargo antes de la fecha programada para su entrevista personal, por la Junta de Fiscales Supremos, archivándose ese proceso.

Cancelar

Imprimir